



Nº\_04\_\_\_/

COYHAIQUE, 04 de enero de 2012.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Ordinaria Nº 119 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día miércoles 04 de enero de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

**ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS:** En Coyhaique a 04 de enero de 2012, en la Sesión Ordinaria Número 119, el Concejo Municipal atendiendo la presentación de los vecinos del sector Coyhaique Bajo y habiendo tomado conocimiento de la eventual construcción del Centro Penitenciario en dicho sector, se acuerda requerir a la SEREMI de Justicia y al Gobierno Regional de Aysén, se realice un estudio de factibilidad para resolver sobre el proyecto del nuevo Centro Penitenciario para la Comuna de Coyhaique, dentro de lo cual se deba hacer un proceso de participación ciudadana y dentro de ello resolver sobre su futura localización.

El acuerdo es aprobado por el señor Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, a saber: Concejales Sr. Jorge Díaz Arana, Sr. Franklin Hernández de Rays, Sr. Marcos Sandoval Carrasco, Sr. Hernán Ríos Saldivia y Sra. Silvia Moreno González. No se encontraba en la sesión, la Concejala Srta. Arcely Leuquén Uribe.

JUAN CARMONA FLORES  
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF/omj.  
Distribución:  
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo